

ADAPTACIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA RED DE PARQUES NACIONALES

04

Manuel Oñorbe. OAPN



E

l turismo para todos debe responder básicamente a unos principios claros de compromiso en la búsqueda de la equidad y la igualdad desde la perspectiva de un turismo inclusivo. El desarrollo de un turismo accesible y universal debe potenciarse en todo tipo de destinos pero especialmente en los parques nacionales porque así se establece en la normativa española. La Ley 30/2014 de Parques Nacionales, señala que una de las funciones de la Administración General del Estado es contribuir al conocimiento y disfrute de todas las personas de los valores naturales de los parques nacionales como medio más efectivo para su conservación. Complementariamente, el Plan Director de la Red de Parques Nacionales establece que en la medida de lo posible, todos los elementos destinados al uso público en estos espacios deben contar con el pertinente análisis de accesibilidad para que, puedan ser utilizados por todos los visitantes de la forma más autónoma, cómoda y segura posible, independientemente de sus desempeños funcionales.



El Organismo Autónomo Parques Nacionales institución de la Administración General del Estado responsable de la gestión de la Red de Parques Nacionales mantiene desde hace años un convenio de colaboración con la Fundación ONCE al objeto de desarrollar iniciativas y actividades para la promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas.

Actualmente todos los parques nacionales están adoptando poco a poco medidas de accesibilidad. Iniciativas como rampas de acceso en los cen-



tros de visitantes, señalización adaptada, aseos accesibles, mapas en relieve en braille e itinerarios adaptados en los que el visitante puede disfrutar de una visión general del ecosistema de cada parque son iniciativas cada vez más habituales.

Otro de los pilares fundamentales en los que debe basarse la adaptación a la diversidad en los parques nacionales debe ser el conocimiento, la difusión, sensibilización y la capacitación de todos los profesionales implicados. En este sentido, el OAPN y los Parques Nacionales llevan a cabo cursos de formación y capacitación con regularidad para actualizar los conocimientos y capacidades en materia de accesibilidad de los profesionales de uso público.

En los parques nacionales se trabaja con dedicación para facilitar la visita a todo tipo de público. Aunque somos conscientes de que todavía nos queda mucho camino por recorrer. Esperamos que en el futuro seamos capaces de aumentar de manera considerable las medidas de accesibilidad y mejorar la información disponible para que todas las personas puedan disfrutar de una experiencia realmente provechosa.

